



656959

*Donación de dineros de su obra a
niño pobres de Monte Grande*

Solicitan cumplir voluntad de Gabriela Mistral

• Para ello
el diputado
Juan Pablo
Letelier
pidió dar
suma
urgencia a
proyecto de
ley que
deroga
decreto del
gobierno
militar que
impide lo
estipulado en
su
testamento.



"Una" retrato de Gabriela Mistral en su casa, con una
foto de ella misma que ha pasado los años de estar que los
pudieron ver que han hecho de los años de Gabriela Mistral
como el famoso Juan Pablo Letelier

El diputado por el
distrito 33, Juan
Pablo Letelier, solici-
ta al gobierno que
pague en último
de suma urgencia el proyec-
to de ley que deroga el de-
creto 2.300 del gobierno mi-
litar del año 1973, que no
permite - que se p-
dudamiento al deseo por
fama de la poetisa
Gabriela Mistral, de dejar a
las niñas pobres de Monte
Grande, los dineros recu-
dados por concepto de la
venta de sus cosas litera-
rias.

De acuerdo al parámetro

de la Ley de Chile, y que
deberían ser pagados a la
intendencia de San Francisco
que las recibe y distribuye y la
cual decide de qué niño o niña
han de recibir los beneficios
bajo los términos de su tes-
tamento. Asimismo, como al-
bacea de su testamento a
la "Escuela Agrícola y Ganade-
ra Dono Dato", a quien su
testa en forma exclusiva a

radio para otro uso, y para
que todos de los derechos
de autor en América del
Sur, expresó el diputado.
Si bien el diputado valió
que luego del "tramite
estudio" despedido por
el gobierno para enviar un
proyecto para derogar el
decreto ley 2.300 del go-
bierno militar, se hace ne-
cesario hoy darle trámite de
suma urgencia.
La necesidad que siga

Solicitan cumplir voluntad de Gabriela Mistral [artículo] Cristián Moreno.

Libros y documentos

AUTORÍA

Moreno, Cristián

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Solicitan cumplir voluntad de Gabriela Mistral [artículo] Cristián Moreno.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile